SOCIEDAD TÉCNICA DE TRAMITACIÓN, S.L. es una entidad creada por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid para la realización de inspecciones de carácter técnico como ENTIDAD COLABORADORA URBANÍSTICA conforme lo establecido en la Ley 9/2001 del suelo de la Comunidad de Madrid y en la Ordenanza 6/2022 de 26 de abril de 2022 de Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas del Ayuntamiento de Madrid.

SOCIEDAD TÉCNICA DE TRAMITACIÓN, S.L. aspira a convertirse en un **referente del sector**, ofreciendo un servicio de calidad y soluciones ágiles a nuestros clientes, en una sociedad cada vez más exigente.

Esta mayor demanda de servicios y asistencia por parte de los clientes, nos condiciona a crear una estructura para adaptarnos, en la medida de lo posible, a la alta demanda de atención y servicios. Así, queremos conseguir, a través de nuestro **compromiso**, la implantación y plena aplicación de un Sistema de Gestión conforme a las Normas UNE-EN ISO/IEC 17020:2012, UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

Este convencimiento exige, y así lo hemos asumido, el compromiso de:

- Conocer y analizar las expectativas de todas las partes interesadas.
- Dotar los medios necesarios, humanos y materiales a toda la organización para que esta pueda desarrollar su misión.
- Mejorar de forma continua nuestras actividades y nuestro desempeño ambiental.
- Asumir el compromiso con la gestión compatible con el cuidado y respeto del medio ambiente, el cambio climático y la sostenibilidad, trabajando para la mejora y conservación del mismo, respetando la legislación vigente y colaborando estrechamente con los organismos relacionados.
- Cumplir con todos los requisitos legales, los requisitos ambientales y otros requisitos suscritos asociados a nuestras actividades, productos y servicios así como con los requisitos establecidos por las Normas de referencia.

- Hacer partícipes en la consecución de estos principios, mediante la formación y sensibilización en materia y de calidad y medio ambiente, a todo nuestro personal.

- Asegurar que cualquier nueva actividad iniciada sea analizada y tratada adecuadamente.

- Asegurar que todas las actividades (diferentes a aquellas para las que solicita la acreditación) que realiza **SOCIEDAD TÉCNICA DE TRAMITACIÓN, S.L.** no comprometen nuestra independencia, imparcialidad e integridad.

Esta Política, que es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y compromisos anuales de calidad y medio ambiente, es firmada en representación de todos por el Director General:

D. Felipe Aparicio Jabalquinto

Director General